Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

Salta, 15 ABR 2025

RESOLUCIÓN DECECO Nº 256-25 EXPEDIENTE Nº 6370/24

V I S T O: La Resolución CS Nº 439/2024, mediante la cual se designa a los miembros del Jurado que entenderá en el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" (2º cuatrimestre -4º año) con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II" (1º cuatrimestre – 5º año), de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que por la Resolución CS Nº 439/2024 se designó a los siguientes profesionales como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso:

Titulares	Suplentes
Hermosinda EGÜEZ	Miriam Cristina CAMPASTRO
Héctor Marcelo TESTA	Eliseo RUEDA
Gustavo Ariel SOTA	Horacio Nicolás LUDUEÑA

Que, con fecha 14.03.25, el miembro titular en segundo término, Profesor Héctor Marcelo TESTA, se excusa de integrar el Jurado mediante nota a fs. 173 del expediente de referencia.

Que el Artículo 30º de la Res. CS Nº 350/87 y Modificatorias - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, dispone: *"Los miembros suplentes del jurado sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse las recusaciones, excusaciones o renuncias o de producirse su incapacidad, remoción, fallecimiento u otro motivo de fuerza mayor. La resolución que autorice la sustitución será dictada por el Decano, quien la comunicará al Consejo Superior"*

Que por lo tanto corresponde reemplazar al Profesor Héctor Marcelo TESTA por la Profesora Miriam Cristina CAMPASTRO en el concurso mencionado.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por el Profesor Héctor Marcelo TESTA como miembro titular, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Teoría y Técnica Impositiva I" (2º cuatrimestre -4º año) con extensión de funciones a "Teoría y Técnica Impositiva II" (1º cuatrimestre – 5º año), de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, por los motivos expuestos en el exordio.

...///

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

RESOLUCIÓN DECECO Nº EXPEDIENTE Nº 6370/24

///...

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR a la Profesora Miriam Cristina CAMPASTRO en reemplazo del Profesor Héctor Marcelo TESTA, como miembro Titular, en la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del concurso al que hace alusión el Artículo 1º de la presente Resolución, por los motivos expuestos en el exordio, según se detalla:

Titulares	Suplentes
Hermosinda EGÜEZ	Eliseo RUEDA
Gustavo Ariel SOTA	Horacio Nicolás LUDUEÑA
Miriam Cristina CAMPASTRO	

ARTÍCULO 3º - HÁGASE SABER a los postulantes inscriptos, a los miembros del Jurado, al Departamento Docente de Legislación y Técnica Fiscal y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl/os

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
Vice. DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa